

MEMORIA DE LABORES

2018 - 2019





Presentación

La Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local es conocida como Colectiva Feminista, organización enfocada en la acción política feminista que combina la lucha por cambios concretos que mejoren las condiciones de vida de las mujeres y las niñas en escenarios territoriales con el impulso de luchas reivindicativas de más largo alcance para la ampliación del reconocimiento de derechos de las mujeres y las personas especialmente discriminadas.

Con una visión que combina el carácter pragmático en la lucha por cambios posibles en cada contexto territorial y periodo concreto, con los cambios estructurales en perspectiva de largo alcance en la búsqueda de libertades, justicia y respeto a los derechos de todas las personas, la Colectiva le apuesta a la ampliación de los movimientos de mujeres y feministas, así como a la articulación con otros actores sociales y políticos más allá del propio movimiento, de cara a ir construyendo correlaciones de fuerzas favorables para el logro de cambios de más largo aliento.

Con una filosofía de “hacer con otras y con otros” la Colectiva durante los últimos años ha combinado la implementación de una propuesta programática de 7 ejes de trabajo que desarrolla con diferente alcance en 4 territorios mediante la implementación de proyectos específicos regionales y nacionales.

A continuación presentamos nuestra Memoria de Labores 2018-2019 en la que recogemos los principales avances en los ejes de trabajo que desarrollamos en el Equipo Territorial de San Salvador (Área metropolitana de San Salvador); Oriente (departamentos de Usulután y Morazán), Occidente (departamento de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate) y Norte (Cuscatlán y Cabañas), en coordinación con las organizaciones locales de mujeres, gobierno locales, instituciones de gobierno y actores relevantes a nivel municipal, regional y nacional.

INDICE

Presentación	2
Marco Estratégico	4
Organigrama	9
Acciones de intervención de todos los territorios	9
Equipo Territorial Cuscatlán y Cabañas	12
Equipo Territorial Occidente	20
Equipo Territorial Oriente	31
Equipo Territorial San Salvador	41
Agencias de Cooperación y Fuentes de Financiación 2018-2019	47
Bibliografía y Documentos de Referencia	49

MARCO ESTRATÉGICO MISIÓN Y VISIÓN 2016-2020

MISIÓN

Somos una organización de mujeres que dedicamos nuestra energía feminista al fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de transformación, el accionar político de las mujeres, construyendo relaciones de equidad entre mujeres y hombres desde nuestras realidades territoriales, locales y nacionales para una sociedad más justa, democrática y equitativa.

VISIÓN

Queremos sentirnos libres y felices por las transformaciones y cambios con la acción colectiva feminista, impulsamos a nivel local y nacional, desafiando las desigualdades sociales para vivir en una sociedad donde no exista la opresión femenina ni otro tipo de opresiones, marginación y discriminación.

4

PRINCIPIOS

La Colectiva cuenta con un marco de principios declarados en su plan estratégico 2016-2020:

FEMINICRACIA	Principio de actuación que reivindica la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones que van desde lo personal, familiar, colectivo, comunitario, organizativo y a nivel social, económico, político y cultural, para compartir las responsabilidades de decisión entre mujeres y hombres.
SORORIDAD	Implica el reconocimiento de la opresión de todas las mujeres, la complicidad y empatía con sus diversas realidades, aspiraciones e intereses, a partir de relaciones respetuosas y horizontales entre mujeres, para que con mayor asertividad construyamos relaciones de equidad con los hombres.
AUTONOMÍA	Condición para el empoderamiento de las mujeres, organizaciones y movimientos, en el marco de la toma de decisiones a nivel individual y colectivo, que se construye desde una perspectiva relacional en diferentes ámbitos y sostiene en cada momento y situación concreta.

IGUALDAD	Practicamos el principio de la igualdad reconociendo que somos diferentes, tomando en cuenta las diversas capacidades y habilidades nos complementamos y compartimos en el accionar por la defensa de los derechos de las mujeres y las transformaciones feministas para el conjunto de la sociedad.
AUTOCUIDADO	Práctica que subvierte el mandato patriarcal para las mujeres de “ser para otros” , que busca el bienestar integral, individual y colectivo en los ámbitos mental, físico y emocional, que nos permite el goce y el disfrute de desarrollarnos para convivir y reflexionar sobre nuestros placeres y contribuir a la sostenibilidad de nuestros movimientos en la defensa de los derechos humanos.
LAICIDAD	Promovemos el respeto a la libertad de conciencia y de su práctica individual y colectiva, así como la autonomía de lo político y de la sociedad civil frente a las normas religiosas y filosóficas particulares y la no discriminación directa o indirecta, como condición para el cumplimiento de los derechos de las mujeres y la construcción de relaciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2016-2020:

- Contribuir al fortalecimiento y consolidación del movimiento feminista y de mujeres, a través de la construcción de alianzas estratégicas para promover el ejercicio de los derechos de todas las mujeres y disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres.
- Contribuir mediante la incidencia, colaboración crítica, y la contraloría ciudadana, a la transformación de las instituciones del Estado para que asuman su responsabilidad, en la superación de desigualdades entre mujeres y hombres para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.
- Construir una organización con liderazgo feminista, para el impulso de procesos de transformación de las desigualdades, vinculando lo local y lo nacional, a partir de las reflexiones críticas, formación constante, autocuido, resiliencia, y la búsqueda del bienestar individual y colectivo.

LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SON:

N o.	LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1.	DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS	Promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos desde un enfoque integral, laico y científico, desde la autonomía y diversidad de las mujeres y el fomento de relaciones de equidad entre mujeres y hombres.

2.	PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES Y SEGURIDAD CIUDADANA.	Propiciar la defensa y el ejercicio del derecho de las mujeres a vivir libres de violencia, en el cumplimiento de las políticas de seguridad ciudadana y seguridad pública e impulsando la prevención de la violencia entre mujeres y hombres, especialmente entre jóvenes y adolescentes
3.	EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES	Contribuir desde la práctica y la reflexión teórica feminista, al empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres, visualizando su aporte a la sostenibilidad de la vida de sus familias y comunidades.
4.	PROTECCIÓN INTEGRAL PARA DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS	Contribuir al reconocimiento y continuidad de la labor de las defensoras de Derechos Humanos, a partir de la construcción de alternativas de protección integral, para prevenir y responder ante situaciones de violencia que enfrenten las defensoras, como consecuencia de sus luchas.
5.	FEMINISMO Y JUSTICIA AMBIENTAL	Fomentar la participación y el liderazgo de las mujeres en la defensa, promoción, protección y restauración de los Derechos y la Justicia Ambiental y del derecho al territorio, para la sustentabilidad de la vida en co-responsabilidad entre mujeres y hombres.
6.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA PARA LA IGUALDAD	Promover la participación ciudadana y política de las mujeres para avanzar en procesos de igualdad de derechos y construcción de relaciones de equidad entre mujeres y hombres.
7.	MUNICIPALISMO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA LOCAL	Contribuir a la institucionalización de políticas e instrumentos para la equidad de género y los derechos de las mujeres, en diferentes ámbitos de la gestión municipal para la construcción de formas concretas de democracia local.

EJES TRANSVERSALES

Se tienen 4 ejes transversales para las 7 líneas de trabajo:



COMUNICACIONES:

- ✓ La Radio de Todas ha continuado siendo un espacio de difusión y sensibilización en las temáticas que trabaja La Colectiva Feminista, más los medios de difusión desde los territorios.

ESCUELA DE EMPODERAMIENTO Y PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS FEMINISTAS:

- ✓ **Diplomado: Laicidad del Estado, Género y Democracia.** Con 4 módulos y 17 temas. Coordinado con Centro de Estudios de Género de la UES y Movimiento por una Cultura Laica. Con un aproximado de 60 personas concluyendo el proceso en cada edición, en su mayoría mujeres.
 - IV edición en 2019
 - III edición en 2018
- ✓ **Incidencia** y coordinación para la **creación de la Maestría en Estudios de Género.** La cuál se viene trabajando desde 2016 partiendo del Foro "Feminismo y Academia" en la que se constataron las barreras en la inclusión de estudios de género en las universidades salvadoreñas. Se creó el Programa Interuniversitario de Estudios de Género (PIEG) conformada por instituciones de educación superior, e instancias públicas y privadas para la promoción de acciones de igualdad de género al interior de sus universidades y hacia la sociedad. En septiembre de 2019 después de aportes técnicos y de incidencia de las y los participantes se lanza la convocatoria para la Maestría en Estudios de Género, la cual tuvo 127 personas aspirantes, y fueron seleccionadas 55 para ser la primera promoción de la maestría a iniciar en 2020.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

- ✓ Se comparte espacio físico para la comercialización en La Casa de las ideas con la Cooperativa Red Unión de Mujeres.



La estructura organizativa se basa en la toma de decisiones colectiva, es encabezada por una Asamblea de Socias y Trabajadoras (**ASAMBLEA GENERAL**) que elige a la **JUNTA DIRECTIVA** quien realiza la representación formal de la Asociación.

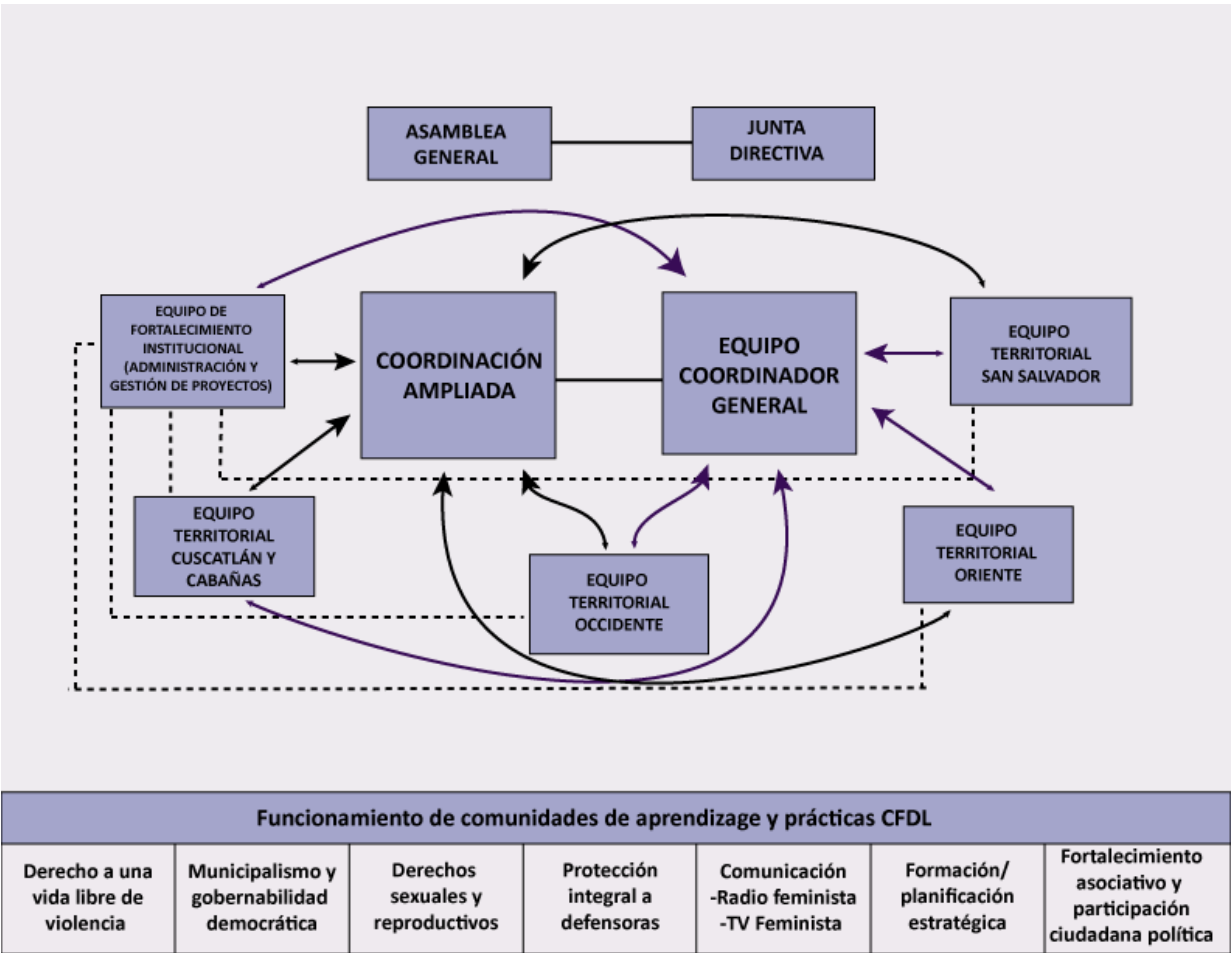
Seguida de las Coordinaciones para toda la funcionalidad y la continuidad de la toma de decisiones colectiva: **EQUIPO DE COORDINACIÓN AMPLIADA** conformada por una coordinadora y una miembro de cada equipo, dicho espacio tiene interacción directa con el **EQUIPO COORDINADOR GENERAL**, desde estos espacios en los cuales se tiene representación de todos los equipos, se realiza la coordinación para toda la operativización administrativa y de ejecución.

Esta se concreta a través del **EQUIPO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL** (Administración y Gestión de Proyectos), y los **EQUIPOS TERRITORIALES**:

- ✧ **Equipo Territorial Cuscatlán y Cabañas**
- ✧ **Equipo Territorial Occidente**
- ✧ **Equipo Territorial Oriente**
- ✧ **Equipo Territorial San Salvador**

En los equipos de Cuscatlán y Occidente se incluye trabajo con municipios de San Salvador.

ORGANIGRAMA



A la base del organigrama se tienen las Estrategias que se identifican como Líneas de Acción que conforman el **FUNCIONAMIENTO DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICAS** dado que el accionar desde La Colectiva se considera un proceso de empoderamiento y de construcción de conocimiento colectivo dirigido a apuestas prácticas y estratégicas para la transformación de la relaciones de poder, hacia el empoderamiento de las mujeres.

ACCIONES CON INTERVENCIÓN DE TODOS LOS TERRITORIOS

Como parte del trabajo de Incidencia a nivel nacional se tiene la participación en el Observatorio Nacional de Agendas Locales para la Equidad de Género: Competencia 28 y Normativa Nacional para la Igualdad, el cual está integrado por otras organizaciones de mujeres a nivel nacional y local. En dicho Observatorio se recopilan, sistematizan y actualizan datos sobre la normativa.





✓ Plataforma de Demandas “Nada sobre Nosotras, SIN NOSOTRAS”. Como herramienta de incidencia política para presentar a las fórmulas presidenciales que los partidos y coaliciones para las elecciones presidenciales de 2019. Se presentó con el objetivo de que sean retomadas y priorizadas en los planes y propuestas. Contiene 10 ejes que se establecieron con los aportes de más de 50 organizaciones de mujeres a nivel nacional.

10

- ✓ Parte del equipo de Organización del 15 encuentro feminista en América Latina y El Caribe, junto con la Agrupación Ciudadana, se realiza cada 4 años y en 2020 la sede será El Salvador.
- ✓ Se ha tenido acercamiento con DIGESTYC para establecer relaciones de colaboración hacia los análisis de la situación de género, violencia y otras importantes para el trabajo de La Colectiva. Se elaborará carta de entendimiento
- ✓ Marcha en el Día Internacional de la Mujer, como parte de la conmemoración y reivindicación de los Derechos de las mujeres, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. En la cual desde organizaciones feministas salvadoreñas buscamos posicionar la despenalización de aborto, la criminalización de mujeres y casos emblemático. El 8 de marzo del 2019 nos articulamos con grupos de mujeres jóvenes, estudiantes universitarias, organizaciones feministas, la Agrupación Ciudadana y la Colectiva Feminista para lograr tener el apoyo de los diferentes territorios a nivel nacional. Esto con el objetivo de hacer presión social sobre los tomadores de decisión. Alrededor de 1,500 mujeres participaron en el recorrido el cual fue desde plaza Salvador del mundo hasta plaza Morazán en la cual se finalizó con un festival artístico en la cual participaron una diversidad de artistas alternativas como Hip Hop femenino y Luna de Anatolia. Además, se logró que algunas de las mujeres liberadas de Las17 y más participaran y se pronunciaran por ellas y por las que aún están dentro de cárcel.
- ✓ Plantones por la libertad de Evelyn: Se ha logrado coordinar las acciones y plantones públicos. Alrededor de 300 mujeres de los territorios de: occidente, centro, para central y oriente participaron de las acciones públicas por la libertad de Evelyn las cuales se realizaron frente al Centro Integral de Ciudad Delgado, los días 15 de julio, 16 y 19 de agosto día en el

que dieron absolución. La movilización social que se logró integrar y articular fue un gran aporte, para hacer incidencia en el juez y que diera libertad a Evelyn.



(Imágenes: El Comercio Perú, El Faro, El Comercio Latinoamérica)

- ✓ Implementación de estrategia digital y radiofónica de comunicación como Agrupación Ciudadana, coordinada desde La Radio de Todas, para promover todos los temas de incidencia. Se promovió desde el programa FOCOS la plataforma de demandas “Nada sobre nosotras, sin nosotras”.
- ✓ Seguimiento a litigio y defensa de mujeres criminalizadas debido a la penalización absoluta del aborto, casos de mujeres que sufren emergencias obstétricas, las denuncias de aborto y luego les cambian el delito a homicidio agravado. Actualmente hay un total de 16 mujeres condenadas por las cuales se ha presentado recurso de conmutación de pena. Y se asumió la defensa de 3 casos más 2 del occidente del país y uno de la zona oriental.
- ✓ Como parte de su proceso de aprendizaje La Colectiva hizo una Sistematización sobre sus 15 años de trabajo.
- ✓ Promoción de espacios de formación para el personal de La Colectiva Feminista, a través de flexibilidad en tiempo laboral, apoyos económicos para diplomados, a partir de 2018 seis miembros del equipo están recibiendo una beca parcial para el estudio de una maestría en Desarrollo Territorial; en 2018-2019 dos miembros de equipo hicieron el Diplomado de Feminismo y Género.

2018

- ✓ A nivel de toda La Colectiva y en alianza con la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto Terapéutico Ético y Eugenésico, se realizó acompañamiento en el proceso de juicio para la liberación de Imelda.



(Imagen recuperada de: el blog)



(Imagen de agrupaciónciudadana.org)



(Imagen de 24matins.es)

EQUIPO TERRITORIAL CUSCATLÁN Y CABAÑAS

EJE TRANSVERSAL: ESCUELA DE EMPODERAMIENTO Y PLATAFORMA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS FEMINISTAS

- ✓ Implementación de la Escuela de Formación Feminista dirigido a 27 lideresas de 13 organizaciones y grupos de Cuscatlán y Cabañas, los temas estuvieron relacionados con la organización y liderazgo, violencia contra las mujeres y niñas, autonomía económica y soberanía alimentaria.
- ✓ Como parte del proceso se establecieron herramientas para aportar a la reflexión de las mujeres al interior de sus organizaciones, y se inició el establecimiento de un espacio interdepartamental.



DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS – CUSCATLÁN Y CABAÑAS

2019



- ✓ Campaña “Las niñas y las jóvenes vivimos libe de violencia, sin embarazo adolescente, sin acoso y sin abuso sexual”. Se coordinó con CoCoSi¹ en Cabañas y la Mesa de Salud Sexual y Reproductiva en Cuscatlán, con Mesas Municipales de Salud Sexual y Salud Reproductiva, y

¹ Coordinadora General en la Asociación Comité Contra El SIDA.

con CMPV² de varios municipios. Se realizaron 11 Festivales sobre derechos sexuales y derechos Reproductivos, procesos de formación en EIS³, llegando alrededor de 500 mujeres y 400 hombres de cada departamento.

- ✓ Se han tenido procesos de articulación a espacios para la promoción en Salud Sexual y Reproductiva en 7 municipios de Cuscatlán.
- ✓ Continuidad del acuerdo de coordinación con la Oficina Departamental de Educación del MINED⁴ en Cuscatlán, se llegó a 15 centros escolares en 11 municipios del Departamento de Cuscatlán (375 estudiantes) y 9 centros escolares de 3 municipios de Cabañas (225 estudiantes).
- ✓ Formación de 32 docentes de 10 municipios de Cuscatlán y 4 agentes de la Policía Nacional Civil.
- ✓ Participación en la Mesa de Salud Sexual y Reproductiva.
- ✓ Participación en Redes de Acción Compartida para Cuscatlán y Cabañas (Tema de niñez).



- ✓ Estudio cualitativo sobre “Actitudes de adolescentes hacia mujeres lesbianas y hombres gay en El Salvador”.
- ✓ Primer Congreso Internacional e Intergeneracional para la EIS, con 750 participantes, aproximadamente un 60% de mujeres y hombres jóvenes. Para los Departamentos de Cuscatlán y Cabañas, participando estudiantes, docentes, grupos organizados y representantes de institucionalidad pública, academia, y organizaciones.
- ✓ Festival por una Educación Integral de la Sexualidad “Más allá de lo aprendido” con la participación de 400 personas (70% mujeres y 30% hombres), docentes formados compartieron sus aprendizajes.
- ✓ Intercambio de estudiantes formados en EIS con la participación de 60 estudiantes (35 mujeres y 25 hombres).

² Comité Municipal de Prevención de la Violencia.

³ Educación Integral de la Sexualidad.

⁴ Ministerio de Educación.

- ✓ Intercambios con madres y padres de familia de grupos monitores de Cuscatlán y Cabañas, participaron 90 madres y padres (72 mujeres y 18 hombres) se abordó el tema de la importancia de la comunicación en temas de sexualidad con los hijos e hijas, a la vez se identificaron dificultades que tiene para dicha temática y aporte a la construcción de estrategias.
- ✓ Intercambio entre docentes formados en EIS, se realizó entre docentes de Cuscatlán y Jiquilisco, se abordaron los aprendizajes a nivel personal, familiar y en el aula con respecto a las EIS.
- ✓ Proceso de formación sobre Incidencia para los DSyDR, EIS, y Despenalización del aborto dirigido a la Agrupación Ciudadana por la despenalización del aborto Terapéutico, Ético y Eugenésico. Participaron 22 mujeres Jóvenes de 6 Departamentos.
- ✓ En Suchitoto se establecieron 7 puestos informativos para brindar información en relación a EIS, métodos anticonceptivos y violencia hacia las mujeres. Atendiendo a 750 personas entre estas mujeres y hombres jóvenes, y dotando en 450 oportunidades métodos anticonceptivos.
- ✓ 4 jornadas sobre sexualidad dirigida a 60 mujeres de grupos de créditos.

DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA – CUSCATLÁN Y CABAÑAS

2019

- ✓ La Concertación de Mujeres en 2019 atendieron a 62 mujeres por casos de diferentes tipos de violencia.



- ✓ La Concertación de Mujeres participa en la Mesa Interinstitucional de prevención y atención de la Violencia contra las Mujeres. Y en la Mesa Municipal de la Niñez y Adolescencia.
- ✓ Participación en Mesa Municipal por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES – CUSCATLÁN Y CABAÑAS

2019

- ✓ Desarrollo de proceso de formación a usuarias de crédito, 400 mujeres adultas y jóvenes. Y 5 asambleas comunitarias para fortalecimiento organizativo.
- ✓ Además realización de 3 intercambios en modalidades de crédito en Suchitoto y otros municipios de Cuscatlán.

- ✓ Se dotó de fondos a 7 bancos comunales para su fortalecimiento en coordinación con la Concertación de Mujeres de Suchitoto. Y se inició una modalidad de crédito para mujeres vendedoras del mercado de Suchitoto, para aportar a disminuir los impactos de la usura.
- ✓ Ferias de comercialización mensual para productoras agroecológicas y usuarias de modalidades de crédito, en coordinación con CORDES, agromercado, y otros.
- ✓ Tercer Festival del Añil, con una asistencia de 5,000 personas, y Festival Raíz organizado desde la Mesa por la Soberanía Alimentaria donde participaron mujeres de comunidades de Suchitoto y el agromercado.
- ✓ En actividades del 8 de marzo, Festival de la Semilla y Día de las Mujeres Rurales se habilitaron espacios para la comercialización de productos locales.
- ✓ Acompañamiento del funcionamiento del Taller Pájaro Flor, donde trabajan 7 mujeres de forma permanente, y 2 eventuales. Y el Comedor Pájaro Flor donde trabajan 7 mujeres de forma permanente.
- ✓ Aprobación y presentación pública de parte de las autoridades municipales de la Política Municipal de Desarrollo Económico en Suchitoto.
- ✓ Proceso de fortalecimiento de capacidades para la generación de ingresos, con 17 mujeres de nuevos grupos solidarios de Suchitoto y 4 bancos comunales.
- ✓ Desarrollo de procesos de investigación sobre el impacto de prácticas productivas y de comercialización en la vida de las mujeres: Encuesta Departamental del uso del tiempo desde las mujeres, e Historias de Vida con respecto a Mujeres que han Logrado Corresponsabilidad en el Trabajo Doméstico en municipios de Cuscatlán.

2018

- ✓ Elaboración de la Política Municipal de Desarrollo Económico Local de Suchitoto.
- ✓ Proceso de formación descentralizada en 9 municipios con las mujeres de las organizaciones. Con la temática de Autonomía Económica de las Mujeres.

PROTECCIÓN INTEGRAL A DEFENSORAS – CUSCATLÁN Y CABAÑAS

2019

- ✓ Seguimiento y acompañamiento a Defensoras.



- ✓ Apoyo para actividades públicas, en las diferentes estrategias de trabajo.



- ✓ En las Líneas de trabajo relacionadas con Derechos Sexuales y Reproductivos, el Derecho a una Vida Libre de Violencia se visibiliza el trabajo de las Defensoras de Derechos Humanos de las Mujeres.

17

FEMINISMO Y JUSTICIA AMBIENTAL – CUSCATLÁN Y CABAÑAS



2019

- ✓ Seguimiento a Programas de Crédito en el rubro agropecuario e iniciativas económicas: Bancos Comunes 506 usuarias, ACOMAP 78 usuarias, ESPERA 83 usuarias, y 171 usuarias en Programa Agropecuario. Un total de 838.
- ✓ Campaña de reforestación distribuida en 17 sistemas comunitarios de agua en Suchitoto con 5,660 árboles forestales y frutales.
- ✓ Desarrollo de 2 procesos de formación en “Escuela del Agua” realizado por FESPAD y ACUA a partir de la adaptación de la metodología de Lideresas por la Defensa del Agua.
- ✓ Seguimiento y asesoría a juntas de agua.

- ✓ Desarrollo del proceso de formación “Derecho Humano al Agua con Equidad de Género” coordinado con la Universidad Luterana Salvadoreña y ASOMUC⁵, participaron 29 personas (19 mujeres y 10 hombres) de las Unidades Municipales de Medio Ambiente en municipios del Departamento y Cuscatlán y Sistemas Comunitarios de Agua en Cuscatlán.
- ✓ Participación en la elaboración de Plan de Incidencia para Exigibilidad del Derecho Humano al Agua.
- ✓ En octubre de 2019, se creó la Mesa de Manejo de Control de Fuego de Suchitoto como una instancia municipal coordinada por el Gobierno Local, Ministerio de Agricultura, La Colectiva Feminista, otras ONG, ADESCOS, y otras estructuras comunales.



- ✓ Se realizó la consulta popular por el Derecho Humano al Agua. Se coordinó con la municipalidad, Tribunal Supremo Electoral, Concertación de Mujeres de Suchitoto, PROGRESO, y representantes de sistemas de agua como AGUASUCHI y ACRASAME-ZP. Los resultados fueron de 4,195 votos: 4,788 dijo SI; 87 dijo NO; 4 Impugnados; 22 Nulos; y 14 Abstenciones. Y se realizó un evento de divulgación y reconocimiento a las instancias y organizaciones que lo hicieron posible.
- ✓ Desarrollo de Curso de Formación Agroecológica, con 10 jornadas donde participaron 78 mujeres y 4 hombres de diferentes comunidades de Suchitoto. También se realizaron jornadas de seguimiento.



- ✓ Formación en y reflexión sobre prácticas de consumo y alimentación sana, con 2 comunidades de Suchitoto, participaron 32 productoras y 8 productores.

⁵ Asociación de Municipios de Cuscatlán

- ✓ 23 mujeres participaron en jornada de selección y resguardo de semillas, y se conoció la experiencia de permucultoras y permacultores de Suchitoto.
- ✓ Desarrollo de 4 jornadas de reflexión sobre corresponsabilidad de los cuidados, desde el autocuido, cuidado para otras y otros, y cuidados para el medio ambiente.
- ✓ Intercambio con 35 mujeres para conocer técnicas de alimentación sana, y visita a huerto orgánico de una productora.
- ✓ Elaboración de Estrategia Departamental de Mujeres Organizadas para la Economía del Cuidado y Servicios Públicos del Cuidado. Con la participación de mujeres de 12 municipios de Cuscatlán.
- ✓ Elaboración de la Política Departamental de Desarrollo Económico Territorial, en coordinación con ASOMUC.
- ✓ Equipamiento de Unidades de Desarrollo Económico Local de 7 municipios (La CFDL equipo a 4, ASOMUC a 3).

2018

- ✓ Procesos de formación y sensibilización hacia la Protección y Defensa del Agua.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA PARA LA IGUALDAD – CUSCATLÁN Y CABAÑAS

Esta estrategia se desarrolla a través de las diferentes acciones relacionadas con la incidencia y los derechos de las mujeres.

MUNICIPALISMO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA LOCAL – CUSCATLÁN Y CABAÑAS

2019

- ✓ Elaboración de la Política Departamental de Juventud, en la cual se incluyen varios tipos de demandas, incluida la equidad de género, en coordinación con ASOMUC.
- ✓ Se ha realizado el Primer Curso de Formación de la Escuela de Lideresas, sobre varios temas como el empoderamiento político de las mujeres, cultura organizacional feminista, economía feminista, y justicia ambiental desde las mujeres. Y el curso

enfocado al empoderamiento personal y colectivo, y el empoderamiento económico de las mujeres. Participaron 27 lideresas de 13 organizaciones de Cuscatlán.

- ✓ 36 jóvenes han participado en curso virtual para elevar sus capacidades de denuncia y propuestas, autonomía personal y colectiva, el empoderamiento económico, la autodefensa y el activismo feminista.
- ✓ Se ha revisado y actualizado el pensum de la Escuela de Formación Feminista.
- ✓ Desde La Colectiva Feminista se acompaña técnicamente a ASOMUC.

EQUIPO TERRITORIAL OCCIDENTE

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS - OCCIDENTE

2019

- ✓ Se ha contribuido a la creación y fortalecimiento de la **Mesa de Salud Sexual y Reproductiva del Municipio de Acajutla**. Esta mesa es coordinada por la municipalidad donde se ha incidido porque al ser un municipio portuario que presenta altos índices de violencia sexual, trata y embarazo adolescente, de ahí la importancia de realizar acciones coordinadas con los actores y actrices de las instituciones públicas para la prevención de estas violencias contra mujeres, niñas y adolescentes. Esta iniciativa de motivar para crear la Mesa surgió replicando la experiencia de la mesa que impulsa y apoya la Colectiva en el departamento de Cuscatlán.
- ✓ Se graduaron **175 mujeres de la Policía Nacional Civil** quienes fueron **capacitadas sobre derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos**, en el departamento de Sonsonate, a través del curso especializado, dicho curso se coordinó de manera interinstitucional entre las siguientes instituciones, Colectiva Feminista, Corte Suprema de Justicia, Oficina Departamental de la Asamblea Legislativa, ISDEMU, ISNA, SIBASI del Departamento.
- ✓ Impulso de la **Educación Integral en Sexualidad** en la región:
 - 22 profesionales vinculados a la atención y enseñanza de niños, niñas adolescentes fueron formados en EIS.
 - 43 jóvenes de centros escolares incluyendo jóvenes con discapacidad auditiva fueron formados en EIS.
 - 215 personas fueron impactadas en la formación en EIS por medio de un proceso de réplicas.
- ✓ Se coordinó con La **Red de Atención Compartida RAC** es el espacio que reúne a las entidades de atención estatales, privadas, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil que trabajan por la niñez y adolescencia al realizar acciones en red de forma articulada. La RAC es coordinada por el Instituto de la Niñez y Adolescencia ISNA, por mandato de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia LEPINA.

- ✓ Se realizaron dos procesos de Formación en **Educación Integral en Sexualidad EIS**, dirigido a estudiantes entre las edades de 15 a 19 años, en Masahuat, del departamento de Santa Ana y Ahuachapán en la cabecera departamental.
 - En Ahuachapán se trabajó en el Instituto José Reynaldo Tobar, con estudiantes de bachillerato general, y se adaptó a la dinámica escolar interna pues se desarrolló al interior del centro.
 - El proceso con estudiantes del Complejo Educativo de Masahuat se coordinó y acompañó por la Unidad Municipal de la Mujer, igualmente se iniciaba de 11 a 4 p.m.
 - Ambos diplomados se desarrollaron en 6 jornadas distribuidas en 5 horas de formación. Las temáticas impartidas fueron: Qué es la EIS, una introducción, Habilidades para la Vida “Autoestima”, Cambios Físicos, emocionales y sociales, Somos seres sexuados, embarazo en la adolescencia y se finalizó con la sexta jornada que fue la presentación de la obra de teatro “Dudas”, que habla del embarazo en la adolescencia, estigmas y estereotipos que atraviesan las mujeres. Dicha obra fue puesta en escena por el grupo de teatro alternativo y feminista Kali.
- ✓ Se logró impactar en Ahuachapán a 15 mujeres y 11 jóvenes; mientras que en Masahuat 12 mujeres y 5 hombres jóvenes, que suman 43 participantes, 27 mujeres adolescentes y a 16 jóvenes entre las edades de 15 a 19 años, ambos de municipios con altos índices de embarazo adolescente. De ambos procesos se logró identificar liderazgos para participar en la **Red de jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos** que tuvo su lanzamiento el 30 de mayo de 2019 en el Foro Día Internacional de acción por la salud de las mujeres.

2018

- ✓ Se realizó el **Diplomado de Educación Integral en Sexualidad** con la Red de Atención compartida (**RAC**) de mayo a julio de 2018, y se clausuró 17 de agosto de 2018, del cual se graduaron 22 participantes de entidades de atención niñez y adolescencia, provenientes de PNC- Prevención y UNIMUJER ODAC, del Comité Local de Derechos de Santa Ana, Candelaria y Chalchuapa, del Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la Niñez ISNA, Asociación Pro salud Rural ASAPROSAR y de las Unidades de Niñez y Adolescencia de Santa Ana, Metapán y Candelaria de la Frontera. Las y los participantes recibieron 10 jornadas de formación de 60 horas efectivas. Las temáticas desarrolladas fueron: Importancia de la educación de la Sexualidad en El Salvador, Sexualidad, Ética y Laicidad, Género, masculinidades y feminidades, violencia por razones de género, adolescencia, prevención del embarazo a temprana edad, sexualidad y diversidad, educación integral de la sexualidad, inteligencia emocional, salud sexual y salud reproductiva, impartida por expertos y expertas en el área.
- ✓ Para graduarse realizaron una **réplica de dos temas** y un test escrito, con lo que se logró impactar a 215 personas con las jornadas de réplicas.
- ✓ Cabe destacar que a nivel nacional el diplomado **fue seleccionado como la “Experiencia Exitosa de la RAC de Santa Ana”** y se compartió los resultados a través de un video que sistematizó la experiencia en el encuentro de Redes Regional.

DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA - OCCIDENTE

2019

- ✓ **Asesoría para la creación de instrumentos** que favorezcan la prevención de la violencia contra las mujeres.
 - San Julián, cuenta con diagnóstico y Plan de Prevención de Violencia contra la Mujer.
 - Acajutla, cuenta con Diagnóstico y Plan de Prevención de violencia contra las mujeres.
 - Sonsonate cuenta con Plan de Prevención de la Violencia contra las Mujeres.
 - Sonsonate cuenta con una Red de atención a mujeres en situación de violencia.
 - Acajutla, cuenta con Red Interinstitucional de atención a mujeres víctimas de violencia de género.
 - Sonsonate, como departamento cuenta con una guía especializada de atención a mujeres víctimas de violencia por razones de género.
- ✓ Se ha dado **acompañamiento a la municipalidad de Santa Ana**, para el impulso de las **acciones del Plan de prevención** que tiene una vigencia 2018 a 2020.
- ✓ Impulso de **acciones públicas para visibilizar las demandas de las mujeres**.
 - En el marco de la conmemoración del **25 de Noviembre en 2019** se realizó en coordinación de los CMPV y Unidades Municipales de la Mujer en los municipios de Acajutla, Sonsonate, San Julián, Santa Ana y Chalchuapa actividades públicas de promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, donde participaron alrededor de **1,400 personas de las cuales 1,100 fueron mujeres y 300 hombres**, representantes de instituciones del estado, gobiernos locales, organizaciones de mujeres y público en general.
 - En el municipio de **Santa Ana** en el marco del **8 de marzo de 2019**, se realizó un foro con participación de 100 personas organizado por la Asociación Amanecer, donde se abordó la problemática de la VCM. La Asociación ARDEMUSA realizó una serie de cines fórums donde proyectaron 2 películas, se habló de la importancia de organizarse y de la lucha por los derechos políticos de las mujeres, participando 50 mujeres.
 - En el municipio de **Acajutla**, para el **8 de marzo 2019**, la actividad de prevención de violencia contra la mujer y el los abusos sexuales, denominada, **“Motobicicleteada”**, con el objetivo primordial de visibilizar los derechos de las mujeres y la ruta de denuncia, en dicha actividad PNC, FGR, Unimujer, Unidad Municipal de la Mujer, ISNA, CONNA, ISDEMU, La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL), Unidad de Salud, las Asociaciones de Mujeres COACTIVAS, y Asociación de Mujeres Rurales Villacentenario, ambas integrantes de la Concertación de Mujeres y el CMPV.

- En el marco del **8 de Marzo de 2019**, en el Cantón **Metalío** con la participación de 300 mujeres de la comunidad, con el objetivo de **dar a conocer la ruta de atención**, participaron: PNC, ISDEMU, Unidad de Salud, la Colectiva Feminista, Unidad Municipal de la Mujer, Concejo Municipal.
- Conmemoración de **Día Internacional de la mujer** en el municipio de **San Julián**, departamento de Sonsonate, con el objetivo de compartir una reflexión sobre la **importancia de denunciar para continuar con un proceso judicial**, participaron, una 200 mujeres de diferentes lugares, las instituciones participantes fueron: Unidad Municipal de la Mujer, Unidad de Salud, Colectiva Feminista, ANADES, ADEMUSANJ, PNC, Juzgado de Paz, Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM), Concejo Municipal.
- A nivel nacional el **8 de marzo** se realizó una marcha multitudinaria con el propósito de mostrar fuerza como movimiento frente al nuevo gobierno para poder incidir como interlocutoras frente a las demandas del movimiento, esta marcha contó con la participación de 206 mujeres representantes de la Concertación de **Mujeres de occidente**.
- Conmemoración del **Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer**, en el municipio de **Sonsonate**, dicho evento reunió a 200 mujeres en la plaza central del municipio, en donde se dieron a conocer los **siete tipos de violencia**, y los **mecanismos para interponer una denuncia**, en dicho evento participaron: Prepaz, PNC, Unidad Municipal de la Mujer, Asamblea Legislativa Departamental, CONNA, Comunidades del departamento, INJUVE, PNC, Concejo Municipal, Colectiva Feminista.
- Se conmemoró el **Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer** en el municipio de **Sonzacate**, con el objetivo de dar a conocer la **Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres**, y brindar la ruta de atención especializada. Las instituciones participantes, PNC, ISDEMU, Colectiva Feminista, PNC, Unidad de Salud, Ministerio de Educación, Concejo Municipal, Asamblea Legislativa.
- A nivel nacional el **25 de noviembre** se realizó una marcha multitudinaria en la cual 180 mujeres representantes de la Concertación de **Mujeres de occidente**, acudieron para sumarse a las exigencias de justicia a las mujeres en situación **de violencia**, pronunciarse contra la impunidad en casos de feminicidio y violencia sexual y por la reforma del código penal en temas de aborto.
- Actividad de conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** desarrollada el día 27 de noviembre de 2019. Coordinada por la Unidad Municipal de la Mujer, la cual se desarrolló en la Ciudad de Chalchuapa. Participantes: mujeres de comunidades, mujeres organizadas, estudiantes de centros escolares e instituciones. La actividad inició con una marcha que partió del parque Santiago Apóstol y se recorrió las principales calles de Chalchuapa, hasta llegar al Instituto Nacional “Jorge Eliseo Azucena Ortega”

✓ **Atención en Centro de Atención Integral para la Mujeres CAIMU**

- En el año 2019, **se atendieron 60 casos**, 35 usuarias de enero a junio y 25 casos de julio a diciembre. Se les brindó asesoría a cada una de ellas, dando a conocer el servicio que se les brinda, en este lapso de tiempo se atendieron diferentes tipos de violencia como: violencia psicológica, agresiones sexuales, violencia intrafamiliar, violencia laboral, violencia física, en donde a cada una de las mujeres se les remitió a las instituciones correspondientes. La Colectiva mediante una revisión de la estrategia de atención de casos en el año 2019, tomó la decisión que los centros además de ser espacios de asesoría, remisión y acompañamiento de casos, se conviertan en **espacio de litigio de casos emblemáticos**, el CAIMU ha estado trabajando en profesionalizar el apoyo legal para mujeres en situaciones de violencia, aprovechando la nueva jurisdicción especializada de violencia de la Corte Suprema de Justicia, trabajando para incidir a favor de los derechos de las mujeres, revisar y denunciar el papel que realizan las instancias como la FGR y los jueces y juezas, y el sexismo en la aplicación de la legislación.
 - En el CAIMU, ha desarrollado en últimos meses de agosto a diciembre de 2019, la modalidad de **brigadas de atención** con el propósito de **acercar los servicios del Centro a los territorios**, para el caso de la intervención psicológica esta registró casos en los cuales la violencia contra la mujer en sus distintos tipos fue el común denominador. En este sentido la violencia psicológica y verbal reportan en el período antes mencionado el factor por el cual las usuarias necesitaron en mayor número las sesiones de apoyo emocional, teniendo en reporte 10 casos del número total, así mismo la violencia física también es causa de búsqueda de apoyo por parte de las usuarias, teniendo registros de 7 casos en los que está presente de manera en la que no quedaran rastros evidentes por parte del agresor, también se registraron 6 casos en los que el motivo de atención fue violencia sexual ocasionada por padrastrós, tíos, abuelos y personas de confianza familiar. También se reportan 3 casos de depresión por causas diversas; y 1 caso de violencia institucional, específicamente por parte del jefe inmediato de una agente de la Policía Nacional Civil.
 - Las **usuarias fueron referidas** por compañeras de las organizaciones de mujeres pertenecientes a la Concertación de Mujeres de Occidente, la Red de defensoras, así como por otras usuarias que recibieron servicios del CAIMU en ocasiones anteriores, también usuarias referidas de otras instituciones como el Juzgado Especializado para Una Vida libre de violencia y las municipalidades de Santa Ana, Chalchuapa y Metapán a través de la Unidades Municipales de la Mujer.
- ✓ **Generación de capacidades en el análisis, diseño y desarrollo de herramientas**
- En 2019 se realizaron dos **procesos de nuevas masculinidades** en los municipios de Chalchuapa y Masahuat en el departamento de Santa Ana, donde participaron 34 hombres, todos empleados municipales. Estos procesos formaron parte de la realización

de acciones de sensibilización para promover el enfoque de género derecho de las mujeres y prevención de la VCM⁶.

- Entre los meses de septiembre a diciembre 2019, 35 **Operadores y operadoras de justicia** de los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán se formaron en curso para el **fortalecimiento de capacidades para el abordaje de la Violencia contra las Mujeres y niñas** en total 32 horas efectivas y que concluyó con un foro el día internacional de los derechos humanos (11 instituciones formadas).
- El 11 de septiembre se desarrolló el taller **“A quemarlo Todo”**, en la UES- FMO donde se abordó la temática del Acoso en Línea. Participaron 40 personas entre estudiantes, docentes, profesionales en Psicología, y PNC sección de Prevención. Se dio un recorrido por el marco legal a nivel nacional e internacional y la forma lúdica de cómo abordar la lengua técnica del ciberespacio de una forma lúdica y participativa.
- En el marco de la Atención a la Violencia se realizó en diciembre 2019 un proceso de **intercambio de buenas prácticas** entre personal de la Policía Nacional Civil de las UNIMUJER-ODAC, Ciudad Mujer y personal de atención de mujeres en situación de violencia del departamento de Santa Ana, participaron representantes de los municipios de Chalchuapa, El Porvenir, Metapán, San Sebastián Salitrillo, Santa Ana, El Congo, Santiago de la Frontera, San Cristóbal, Santa Rosa Guachipilín y Masahuat. Se contó con **60 participantes** de la corporación policial. Los resultados de este intercambio tienen como propósito se convierta en un insumo para el mejoramiento de la atención de casos en la corporación policial, específicamente en la UNIMUJER-ODAC.

2018

- ✓ **Impulso de acciones públicas para visibilizar las demandas de las mujeres.**
 - En 2018 se realizó en Acajutla la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- ✓ **Centro de Atención Integral para la Mujeres CAIMU**
 - Durante el periodo de junio a diciembre 2018 fueron atendidas a nivel **psicológico** en el centro de atención **29 casos**.
 - Se atendió a 17 usuarias con asesoría **legal** en diversos casos como: violencia psicológica, violencia intrafamiliar, violencia laboral, expresiones de violencia hacia la mujer, violencia física. En la mayoría de los casos fue primera atención, y fueron remitidas a las instituciones correspondientes, para la respectiva denuncia. En total se atendió a nivel legal a **52 mujeres**.

⁶ Violencia contra las Mujeres.

- ✓ **Generación de capacidades en el análisis, diseño y desarrollo de herramientas**
 - Se realizó una investigación denominada “**Acceso a la justicia para mujeres en situaciones de violencia en la región occidental de El Salvador: Modelos de Atención y Análisis de sentencias judiciales**”. Con el objetivo de: Realizar una investigación sobre los modelos de atención institucionales a la violencia contra las mujeres y discriminación, así como la percepción de las usuarias sobre el grado de satisfacción del tipo de servicio brindado por las unidades especializadas de atención con énfasis en las UNIMUJER- ODAC. Para identificar sesgos de discriminación de género y revictimización, conocer el grado de satisfacción de mujeres sobrevivientes de violencia. Se realizaron entrevistas a profundidad a diferentes mujeres sobrevivientes de hechos de violencia en tres Municipios de la región occidental.

EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES - OCCIDENTE

2019

- ✓ A nivel del concurso de Acciones Afirmativas se seleccionó un **proceso de fortalecimiento económico de mujeres del municipio de Jujutla** en el departamento de Ahuachapán que contribuyó con mujeres organizadas del municipio para la sostenibilidad alimentaria y la generación de ingresos mediante la comercialización.

PROTECCIÓN INTEGRAL A DEFENSORAS - OCCIDENTE

2019

- ✓ La **Red de Defensoras de Occidente** se encuentra activa y fortalecida, cada defensora realiza acciones de defensoría en sus comunidades y municipios y además están articuladas en la red, participan activamente en acciones de incidencia de carácter regional y nacional (entre 10 a 25 defensoras por acción).
- ✓ Participación en marcha de 28 de septiembre Día Internacional por el Derecho al Aborto.
- ✓ Reuniones ordinarias de la red en octubre y noviembre con 24 integrantes.
- ✓ Presentación de plataforma Nada sobre Nosotras sin Nosotras en la Ciudad de San Salvador a fórmula presidencial del FMLN en el mes de febrero.
- ✓ Presentación de plataforma Nada sobre Nosotras sin Nosotras en la Ciudad de Metapán al candidato de VAMOS, en el mes de enero.
- ✓ Participación en acción por la libertad de 3 integrantes de las 17y+.
- ✓ 2 plantones en Seguimiento al caso de feminicidio de la Doctora Bonilla en el Juzgado de Sentencia de Santa Ana 18 de marzo.
- ✓ Participación en Marcha por la Defensa del Agua 19 de marzo.
- ✓ Participación en encuentro Nacional de Defensoras realizado en abril de 2019.
- ✓ Plantón en la embajada de Honduras para exigir justicia por el asesinato de la defensora hondureña Berta Cáceres.
- ✓ Participación en obra “En mi nombre NO” el 11 de abril 2019.
- ✓ ENCUENTRO NACIONAL DE DEFENSORAS 2019. De occidente participaron 25 defensoras de Santa Ana, Guaymango, Sonsonate, San Julián, Ahuachapán, Tacuba.

- ✓ ENCUENTRO REGIONAL DE DEFENSORAS 2019. Al encuentro asistieron 15 representantes de las defensoras de occidente.

2018

El centro de atención integral para la mujer CAIMU en Santa Ana, atendió 2018 por medio de seguimiento a través de 5 sesiones de atención psicológica a una defensora de la red de occidente, por situación de amenazas a su vida y privación de libertad por unas horas por pandilleros de su comunidad. Además, se atendió en 2 sesiones el caso de una compañera perteneciente a la IM- Defensoras en condición de acogida en el país.

- ✓ Participación en plantones por la libertad de Evelyn en noviembre y diciembre de 2018.

FEMINISMO Y JUSTICIA AMBIENTAL - OCCIDENTE

2019

- ✓ Este eje nuestro equipo lo desarrolla primordialmente por medio del trabajo que se realiza en el municipio de Metapán concretamente los esfuerzos desde la radio Guija en alianza con actores locales como la Fundación Enrique Figueroa y la Procuraduría para la defensa de los derechos Humanos. A través de la Radio se divulga la solicitud de activación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- ✓ Denuncias por extracción de material pétreo, desvío del cauce y contaminación del Rio Ostua en Metapán.
- ✓ Divulgación y denuncia de afectaciones a las familias, ej. Por inundaciones.
- ✓ Por varios meses se dio acompañamiento a las verificaciones de todas las instituciones que velan por el cuidado del medio ambiente, hasta la fecha es uno de los casos que en nuestra emisora sigue en pie de lucha, pese a que el caso se encuentra en instancia judiciales en los cuales se han emitido resoluciones e informes que comprueban las graves violaciones a los derechos ambientales que se han ocasionado con la manipulación de dicho río y sobre las presuntas afectaciones que estas podrían generar sobre las familias que habitan en la zonas. Hasta la fecha seguimos dando cobertura y divulgación a esta problemática.





2018

- ✓ La Radio Guija se una al esfuerzo del rescate de las Loras Nuca Amarilla, junto la Fundación Enrique Figuera y la Fundación Paso del Pacífico se lo gro liberar a tres loritas, se realizaron campañas radiales y en centros educativos sobre la importancia de conservación de las especies. Dicho proceso tuvo cobertura de medios como: elsalvador.com y arpas.org.
- ✓ **La Radio Guija** junto a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos brinda formación a jóvenes provenientes de diferentes comunidades de Metapán en temas de Derechos Ambientales, protección y cuido del medio ambiente incluyendo los mantos acuíferos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA PARA LA IGUALDAD – OCCIDENTE

2019

- ✓ Para las elecciones de Alcaldías y Asamblea Legislativa se realizaron reflexiones con las organizaciones de mujeres de los municipios de San Julián, Acajutla, Santa Ana, Guaymango y Ahuachapán, con el propósito de incidir en la agenda de trabajo de los diferentes candidatos y candidatas, principalmente a los gobiernos locales.
- ✓ Durante el año 2018 y 2019 se trabajó en la creación de la Plataforma Nada Sobre Nosotras sin Nosotras, en este proceso se implicaron la Concertación de Mujeres de Occidente y la Red de Defensoras, se nombró una comisión de seguimiento quienes han estado activas en la creación y seguimiento de dicha plataforma de demandas.

MUNICIPALISMO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA LOCAL - OCCIDENTE

2019

- ✓ Concurso de Acciones Afirmativas para el Desarrollo Local y la Equidad de Género: Caminando en espacios libres de violencia, promoviendo la igualdad desde el ámbito local. Se entregaron 7 premios para 7 municipios.
- ✓ En el municipio de Metapán se finalizó con el proceso de elaboración y aprobación de la Política Municipal de Equidad e Igualdad de Género y el Plan de Igualdad, cuyo lanzamiento fue el día 13 de junio de 2019, además se ha creado un equipo gestor integrado por representantes de la municipalidad, mujeres organizadas e instituciones públicas y privadas, como responsables del seguimiento al gobierno en el cumplimiento de la Política.
- ✓ Finalización y lanzamiento del Plan de Igualdad del municipio de Acajutla.
- ✓ Se avanzó en la formulación de la Política de Género y Plan de igualdad del municipio de Santa Ana (a un 60%).

2018

- ✓ Metapán cuenta con una Política para la Equidad de Género y Plan de Igualdad, Acajutla cuenta con un Plan Municipal de Igualdad de Género.
- ✓ Segunda edición del Diplomado en “Municipalismo, Gobernabilidad Democrática Local con Enfoque de Género”, dirigido a personal municipal de gobiernos locales del occidente. Realizado en coordinación con UES en Santa Ana. Participaron 33 personas de 13 gobiernos locales y de instituciones como: PNC, Ciudad Mujer, MINSAL, Concejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CONNA) y UES.

Eje transversal: Fortalecimiento asociativo de grupos de mujeres y jóvenes - OCCIDENTE

2019

- ✓ Entrega de becas para 33 mujeres pertenecientes a la Concertación de Mujeres de Occidente para bachillerato (5), Estudios superiores de maestría o diplomado (2), Computación o clases de manejo o inglés o planes de negocios o clases de matemáticas (28).
- ✓ Modificación en temáticas de currícula para adecuación de las necesidades locales, los temas están relacionados con medio ambiente, derechos humanos, amor romántico y las relaciones tóxicas, autocuido, masculinidad hegemónica.
- ✓ Jornadas de formación con Centro Escolar para Sordos CESSA con apoyo de la RAC⁷ y de la Red de Discapacidad RENADIS.
- ✓ Coordinaciones con Centros Escolares de 6 municipios con apoyo de la Asociación de mujeres ASDIMG, Asamblea Legislativa y Unidad Municipal de la Mujer de Sonsonate.
- ✓ En el municipio de Santa Ana se ha integrado un espacio de articulación denominado Alianza de mujeres por la ciudad, donde están integradas dos organizaciones locales de mujeres urbanas del municipio y la municipalidad. Desde este espacio se está construyendo un diagnóstico municipal sobre las problemáticas urbanas.
- ✓ El municipio de Sonsonate cuenta con la conformación de la primera Asociación de Mujeres.

⁷ Red de Atención Compartida, espacio gubernamental interinstitucional para los Derechos de la Niñez.

2018

- ✓ La Concertación de Mujeres de Occidente paso de 7 organizaciones, a integrar 3 del Departamento de Santa Ana, 10 del Departamento de Ahuachapán, 5 del Departamento de Sonsonate.
- ✓ La Concertación de Mujeres trabajo la incidencia en el marco de las elecciones de marzo 2019, y participó activamente en la Plataforma “Nada Sobre Nosotras, Sin Nosotras”.
- ✓ La Concertación de Mujeres integro al Sindicato de Mujeres Trabajadoras del Hogar Remunerado SITRADOMES, y la Colectiva de Jóvenes Universitarias Chicume Sihuat.
- ✓ La CFDL contribuyo a la creación de una nueva asociación de mujeres en el Municipio de Sonsonate.
- ✓ Desarrollo de dos procesos de formación para el fortalecimiento del liderazgo juvenil con la participación de al menos 140 mujeres y hombres jóvenes para el análisis y conocimiento de sus derechos.
- ✓ Se realizaron procesos de formación en 3 Departamentos de occidente, llegando a 210 participantes (130 mujeres y 80 hombres) de 19 municipios. Con la temática de Derechos Humanos, Transformación de Conflictos, Equidad de Género, entre otras.



Equipo Territorial Occidente

EQUIPO TERRITORIAL ORIENTE



31

2019

El equipo de oriente tiene trabajo territorial en 3 Departamentos: Morazán, Usulután y San Miguel. Y en 41 municipios desde las diferentes estrategias que se implementan desde el territorio:

- ✓ Red de Defensoras se tiene presencia en 2 Departamentos y 18 Municipios.
- ✓ Trabajo con la Unidades Municipales de la Mujer, 3 Departamentos y 31 Municipios.
- ✓ Trabajo con Organizaciones de Mujeres, 3 Departamentos y 30 Municipios.
- ✓ Trabajo con Organizaciones de Jóvenes, 2 Departamento y 6 Municipios.
- ✓ Trabajo con CMPV o Comités Intersectoriales, 2 Departamentos y 11 Municipios.

Un total de 41 municipios: 17 de Morazán, 22 de Usulután, y 2 de San Miguel.

Sin embargo la atención se ha priorizado hacia 20 Municipios en 2 Departamentos debido a los recursos con los que se cuenta.

EJE TRANSVERSAL DE ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES - ORIENTE

El fortalecimiento organizativo de mujeres y de jóvenes es importante para el cumplimiento de las líneas estratégicas, en oriente se han identificado 31 expresiones organizativas como: organizaciones de mujeres, organizaciones de jóvenes y diferentes articulaciones. Sin embargo el

fortalecimiento organizativo necesario a fin de contar con organizaciones activas que generen incidencia. Para ello se han realizado diferentes coordinaciones en cada uno de los ejes.

Entre ellas:

- ✓ En 2019 se realizó la Agenda de Demandas de los Movimientos de Jóvenes y Mujeres del Departamento de Usulután. Elaborada con la participación de: La Concertación de Mujeres de Oriente, Red de Defensoras de Derechos Humanos de Oriente, Red JuvenAcción, Red Juvenil Xiriualtique, Jóvenes marcando huellas sin límites y el grupo Juvenil “Ángeles de Fuego” (ADF). Las demandas están relacionadas a Legislaciones orientadas a la protección de jóvenes, mujeres y comunidad LGTBQA+; Capacitaciones en materia de DDHH, Equidad de Género y Diversidad Sexual hacia personas de gobiernos locales y cuerpos de seguridad; Promoción, protección y fortalecimiento de jóvenes y organizaciones juveniles; Establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre gobiernos locales y movimientos sociales.



DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS - ORIENTE

2019

- ✓ Dotación de herramientas metodológicas, para formación en EIS a 101 docentes.
- ✓ Se entregó la guía de EIS a 385 estudiantes.
- ✓ Se tiene una Red de Monitores y Monitoras por la Educación Integral de la Sexualidad, activos con 43 estudiantes de San Marcos Lempa. Hacen un monitoreo del abordaje de la EIS.
- ✓ Formación en EIS en articulación con la Red de Monitores y Monitoras a 1,300 estudiantes de 15 centros educativos en el Departamento de Usulután, también se realizó en el Departamento de Morazán.
- ✓ Desde la Red de Monitores y Monitoras elaboraron una Plataforma de Demandas hacia la institucionalidad.
- ✓ En 8 municipios de San Marcos Lempa de Jiquilisco se realizó proceso de formación hacia Madres y Padres.
- ✓ Realización de Curso de Masculinidades con 15 docentes de 3 sistemas integrados con docentes, de San Marcos Lempa, del Bajo Lempa, y Tierra Blanca.
- ✓ Concurso de dibujo llamado “La Inclusión también es de Colores”, realizado con 8 centros educativos. Cada dibujo ganador fue hecho en un mural, que se convierte en una campaña de sensibilización sobre la diversidad sexual.

- ✓ Se otorgaron becas a 29 mujeres jóvenes que son madres solteras (incentivos otorgados desde 2018), que luego se conformaron como Organización de Mujeres Jóvenes en 2019, las jóvenes son de 3 Sistemas Integrados⁸ de Jiquilisco- Usulután. Cada reunión fue acompañada de un proceso de formación.
- ✓ Se realizó la divulgación del Protocolo de Atención Frente a Casos de Abuso Sexual, en 2 municipios de Usulután.
- ✓ Formación en Derechos Sexuales y Reproductivos, dirigido a la Red de Mujeres de Oriente, con 24 participantes, las mismas están haciendo replicas, llegando a unas 150 personas más.
- ✓ Elaboración del “Observatorio de Embarazos en Niñas y Adolescentes” en los municipios de Jiquilisco y Usulután. Brinda información OLAF⁹, Juzgado de Familia, PNC-UNIMUJER, MINSAL. Y las acciones realizadas al respecto.

⁸ Del Ministerio de Educación.

⁹ Oficina Local de Atención a Víctimas de Migración Forzada



2018

- ✓ Realizada la campaña Mi Cuerpo, Mis Derechos Mi VOZ Cuenta, mediante volantes, afiches, banners y cuñas radiales Para concientizar sobre desigualdades de género y la promoción de una vida libre de violencias para las mujeres jóvenes.
- ✓ Se ha realizado dos acciones públicas por la educación no sexista con la exposición del que hacer de los centros educativos en el tema de educación integral de la sexualidad.
- ✓ Desarrollo de acciones formativas con madres, padres, alumnado docentes sobre DSYR desde una perspectiva inclusiva y de género que contribuyen a la educación en EIS enfocada en la prevención del embarazo.

- ✓ Se ha abordado la temática de diversidad sexual en 4 grupos de jóvenes, identificando la discriminación por orientación sexual.
- ✓ Desarrollo de acciones para el mejoramiento de los servicios públicos de los derechos sexuales y reproductivos de Usulután y Jiquilisco. (campañas, jornadas médicas y jornadas formativas)
- ✓ Dos redes departamentales y El Comité Intersectorial de Mujeres de Jiquilisco, han dado seguimiento a las agendas políticas y han incidido mediante acciones de contraloría al SIBASI, logrando que este lleve informes sobre el cumplimiento de las acciones contenidas en la agenda departamental en el tema.
- ✓ Los grupos de jóvenes de 4 municipios han incorporado el tema de DSyR en sus plataformas municipales.
- ✓ El Sistema Integrado de San Marcos Lempa ha incorporado y aplicado los contenidos de educación no sexista y educación integral de la sexualidad en la propuesta pedagógica 2017 y lo mantiene para el 2018.
- ✓ Se han realizado acciones de promoción de una educación no sexista, equidad de género, en las actividades escolares con el apoyo de docentes del Sistema Integrado de San Marcos Lempa.
- ✓ Se ha trabajado una red de monitores escolares para la promoción de una educación no sexista basada y con enfoque de derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ Dos redes y cuatro grupos de jóvenes se han implicado en las acciones municipales, departamentales y nacionales por la despenalización del aborto.
- ✓ Seguimiento y acompañamiento a un caso por criminalización por aborto.
- ✓ Organizaciones de mujeres se pronuncian ante la Asamblea Legislativa en apoyo a la despenalización del aborto y han difundido la propuesta de despenalización en sus grupos.
- ✓ Se ha difundido el impacto negativo que tienen la penalización y los fundamentalismos religiosos en entrevistas radiales y televisivas en la Radio Izcanal.

DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA - ORIENTE

En oriente se cuenta con Planes de Prevención de la Violencia hacia la Mujer en 13 municipios de 2 Departamentos; Se trabaja con 1 UNIMUJER – PNC en un municipio.

2019

- ✓ En el marco del 25 de noviembre de 2019, se emitió un comunicado articulado entre organizaciones de mujeres y organizaciones juveniles del Departamento de Usulután,

denunciando la violencia contra las mujeres, contra las juventudes y las disidencias sexo-genéricas. Exigiendo la garantía plena de derechos, así como políticas y programas para avanzar en dichos derechos.



- ✓ Se han tenido grupos de autoayuda mutuo en 3 municipios de Usulután, coordinación con Comités de Prevención de la Violencia.
- ✓ Coordinación con PNC, especialmente con la UNIMUJER de Jiquilisco.
- ✓ Se articula la demanda de una vida libre de violencia con las demandas que se abordan desde la Estrategia de Participación Ciudadana.
- ✓ En Morazán se participa en el espacio Mesa Departamental por la Defensa de los Derechos de las Mujeres en el Departamento de Morazán.
- ✓ Se elaboraron Planes de Prevención de la Violencia, 9 de Usulután y 2 de Morazán. Y se da seguimiento a 2 terminados en 2018.
- ✓ Participación en Grupo de Trabajo contra la Violencia hacia las Mujeres y Feminicidio, espacio virtual donde hay organizaciones de España y Perú (Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán).
- ✓ Concurso con el tema de Una Vida Libre de Violencia hacia las Mujeres, En Usulután ganaron las propuestas de 4 municipios, con montos de \$1,000 a \$4,000 2 de ellos tienen contrapartida de las municipalidades para su ejecución. En Morazán fueron 3 propuestas ganadoras, relacionada con el tema de autonomía económica y sensibilización hacia la prevención de violencia de género, incluyendo acciones de reciclaje, formación, y autocuidado; otro con prevención de embarazos en adolescentes, y la conformación de un espacio de contraloría para la aplicación de la LEIV, los premios son entre \$3,000 a \$5,000. Las acciones que tengan que ver con comercialización se proyecta promover espacios de comercialización.
- ✓ Acompañamiento a casos de violencia a mujeres de diferentes municipios, entre ellos Jiquilisco-Usulután.
- ✓ Atención a 4 grupos de autoayuda, un total de 40 mujeres, en el Departamento de Usulután formando en diferentes temáticas.
- ✓ Se ha acondicionado un Centro de Acogida en la oficina que se comparte con una Asociación de Mujeres APADEIMS.

2018

- ✓ Seguimiento a la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, coordinando con CMPV de Usulután. 3,515 mujeres del Departamento fueron atendidas.
- ✓ Se ha dado seguimiento a la coordinación con la UNIMUJER de Jiquilisco para la atención de casos de mujeres víctimas de violencia.
- ✓ Asociaciones de Mujeres, grupos de jóvenes y la CFDL somos parte del CMPV de Jiquilisco, de Mercedes Umaña, Santiago de María, Nueva Granada, Usulután, Ozatlan

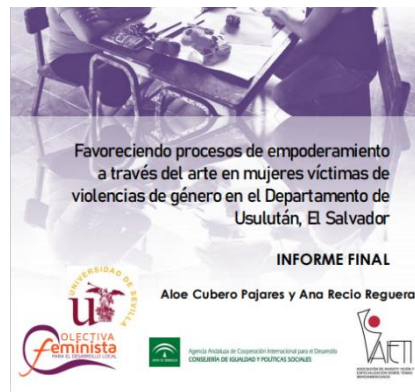
y San Francisco Gotera, para el seguimiento y acompañamiento a acciones para la atención de casos de violencia contra las mujeres.

- ✓ Se han desarrollado 3 procesos con 111 (59 hombres y 52) personas integrantes de distintas instituciones responsables de la prevención, atención y administración de la justicia.
- ✓ Se han elaborado dos Planes Municipales en los municipios de Usulután y Ozatlan.
- ✓
- ✓ Se ha dado seguimiento al cumplimiento de los planes municipales de Jiquilisco, Santiago de María, Ozatlan y Mercedes Umaña.
- ✓ Las redes obtuvieron el compromiso de candidatos y candidatas a diputaciones y alcaldías mediante la firma del posicionamiento para la aplicación de la LEIV en Usulután y Jiquilisco.
- ✓
- ✓ Se destaca la capacidad de varias lideresas en llevar adelante procesos de acompañamiento a mujeres en situaciones de violencia ante las instancias públicas y la movilización para las acciones de denuncia se ha visto fortalecida.
- ✓
- ✓ Se ha motivado la alianza entre las organizaciones de mujeres y los grupos de jóvenes para realizar movilización en torno al derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres.
- ✓ Se han fortalecido a los tres espacios de articulación y alianza entre organizaciones de mujeres con los que la CFDL da seguimiento, acompañamiento a mujeres en situaciones de violencia.
- ✓ En 4 municipios se ha implementado la campaña por los espacios seguros y libres de violencia para las mujeres, visualizando espacios comunitarios en los que se han elaborado murales, sellos distintivos en cada municipio.
- ✓
- ✓ Se ha coordinado con cuatro municipalidades para que incorporen en sus planes actividades de espacios seguros y libres de violencia para las mujeres.
- ✓
- ✓ En casa de encuentro de tres municipios se aborda la prevención de las violencias desde herramientas artísticas y lúdicas como juegos, música y teatro.
- ✓
- ✓ Se implementa la Escuela de Radio Feminista con jóvenes, desarrollando el programa radial y la radio
- ✓ novela "Pasión feminista" como propuesta comunicacional para la prevención de la violencia.
- ✓ Las organizaciones de mujeres y grupos de jóvenes están en dos espacios departamentales de coordinación interinstitucional y 6 comités municipales para la prevención de la VCM.
- ✓ Integrantes del equipo de oriente participaron en procesos formativos para potenciar sus capacidades:

- 4 integrantes del equipo graduadas del curso básico de educación integral de la sexualidad.
- 4 Integrantes del equipo han participado en el nivel de especialización de EIS.
- 3 compañeras participaron en el curso de la LEPINA.
- Una compañera en el curso de aprendizaje a través del juego para niñez y adolescentes.
- Una compañera participo en el curso de Matilti.
- Dos compañeras haciendo la Maestría de Desarrollo Local Sostenible en la UES.

PROTECCIÓN INTEGRAL A DEFENSORAS - ORIENTE

38



2019

- ✓ Se han implementado procesos de empoderamiento, y aportar al fortalecimiento de las Defensoras de derechos Humanos en 16 municipios del Departamento de Usulután. A la vez hemos reflexionado sobre nuestra experiencia en el proceso.
- ✓ Se trabaja con la Red de Defensoras de Oriente (De Morazán y Usulután), vinculadas con la Red Nacional de Defensoras, se trabaja desde la estrategia de Protección Integral Feminista, y se tiene una alianza a nivel mesoamericano con la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos. Se cuenta con 50 defensoras activas.
- ✓ Con las defensoras se trabajan temas de autocuidado, cuidado colectivo, pieza de correspondencia con la propuesta de la Ley de Protección a Personas Defensoras, por la cual se está haciendo incidencia.
- ✓ Se ha apoyado en casos en los cuales se ven afectado algunas defensoras, como es el caso del Colectivo Amoraes.
- ✓ Se incorporaron defensoras jóvenes, y se integraron defensoras desde el enfoque de la diversidad sexual.
- ✓ Defensoras participan en CMPV de 3 municipios.
- ✓ Comunicados en fechas conmemorativas, denunciando las afectaciones que se tienen por el hecho de ser defensoras.
- ✓ Se realizó intercambio entre los diferentes grupos de defensoras.
- ✓ Una de las Defensoras compartió su experiencia “Lo que significa ser Defensoras de Derechos en El Salvador” con Universidades y Organizaciones Locales en España.
- ✓ Se entregó un kit similar a una canasta básica para Defensoras en situación de vulnerabilidad o riesgo. Se entregó a 15 Defensoras elegidas desde la Red.
- ✓ Se realizaron 3 actividades de autocuidado al interior del equipo.

2018

- ✓ Red de defensoras han seguido la dinámica organizativa y están fortalecidas, el nivel de participación es alta pero la movilización en la zona es compleja para ellas.
- ✓ Se ha propiciado la coordinación con ISDEMU para el abordaje de la estrategia de defensoras con mayor seguridad a partir de la firma de convenio a nivel nacional.
- ✓ Se cuenta con el protocolo de funcionamiento de la Red.
- ✓ Se ha conformado el comité de referentes de la red de defensoras de oriente, referentes Matilti y referentes de autocuidado.
- ✓ Implementación del sistema de Matilti como mecanismo de comunicación segura para defensoras de derechos humanos en la red de oriente.
- ✓ Se cuenta con el plan de seguridad de la Red de Defensoras de Oriente.
- ✓ Las Redes de Defensoras han potenciado la articulación y las alianzas entre ellas a partir de intercambios nacionales y regionales.
- ✓ Por parte del equipo de oriente se participa activamente en el equipo nacional de referentes para el seguimiento y conducción de la estrategia de defensoras y se ha avanzado en las distintas actividades a realizar.
- ✓ Se ha contribuido a investigación para visualizar los efectos, causas e impactos sobre la migración en las organizaciones de mujeres.
- ✓ Se han desarrollado procesos de autocuidado con referentes de La Red de Defensoras de D. H. De Oriente y existe el compromiso de compartir conocimientos.
- ✓ El equipo de oriente cuenta con un mapeo de riesgos, las medidas de seguridad se aplican desde cada compañera del equipo y a nivel de infraestructura y movilización las condiciones son de vulnerabilidad.
- ✓ Se ha logrado la asignación presupuestaria para la construcción de la cerca del local de las mujeres en Jiquilisco.

FEMINISMO Y JUSTICIA AMBIENTAL - ORIENTE

2019

- ✓ Participación en el Movimiento de Víctimas Afectados y Afectadas por el Cambio Climático y Corporaciones – MOVIAC, aportando a la elaboración de una propuesta de Ley para Fomentar la Agroecología en El Salvador.
- ✓ Foro con ACUDESBA¹⁰ y AMUDEBAL¹¹ para analizar el rol de las mujeres en la Defensa del Territorio, con la participación de 560 personas.

¹⁰ Organización mixta

¹¹ Organización de mujeres.

- ✓ Escuela Nacional de Formación en Justicia Ambiental, dirigida a 30 personas. De la zona de Oriente participaron 4 organizaciones.
- ✓ Conferencias de prensa en torno al tema del agua, soberanía alimentaria.

2018

- ✓ Jóvenes se involucraron en las actividades de campaña y consulta del agua en Suchitoto.
- ✓ Se han realizado jornadas de debate y planificación de actividades ambientales con mujeres y hombres jóvenes de 4 municipios y se han realizado actividades públicas, campañas de limpieza y siembra de árboles
- ✓ Se han coordinado acciones con cuatro unidades municipales de Medio Ambiente.
- ✓ Participación en la comisión de medio ambiente de Nueva Granada para la elaboración de la ordenanza municipal de medio ambiente con enfoque de género.
- ✓ Participación en espacios de coordinación interinstitucional de tres municipios y cuatro organizaciones de mujeres y mixtas en la promoción y defensa del medio ambiente desde la perspectiva de ambiente sano.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA PARA LA IGUALDAD - ORIENTE

2019

- ✓ Se está implementando en 10 municipios de Usulután.
- ✓ Se coordinó con la Red de Mujeres de Oriente.
- ✓ Articulación con Redes de Juventudes de Usulután.

2018

- ✓ Se ha promovido el debate por la participación política de las mujeres en dos redes departamentales como resultado 12 compañeras de la CMO y 2 de la Red Ciudadana de Mujeres de Morazán van en planillas electorales como candidatas de regidoras y dos de diputadas.
- ✓ Elaboración de un posicionamiento político en la Concertación de Mujeres de Oriente sobre la escasa participación de las mujeres en las planillas electorales, principalmente a candidaturas a alcaldesas, se hace un llamado a campañas electorales que no violenten a las mujeres, ni dañen su integridad y dignidad como personas.
- ✓ ANDRYSAS se ha incorporado al posicionamiento y las acciones de incidencia.
- ✓ Los partidos políticos han manifestado públicamente su respaldo a la participación política de las mujeres, sin embargo solo dos han dado atención para llevar candidatas a alcaldesas y diputadas, PCN, PSD y ARENA.
- ✓ Se ha dado seguimiento a las demandas de las plataformas de Morazán, Usulután y Jiquilisco ante los gobiernos locales y las instituciones públicas para que las mujeres desarrollen acciones en sus municipios, a la fecha 7 municipios han articulado acciones como campañas de salud sexual y reproductiva, formación a lideresas, apoyo con bancos comunales, proyecto de iniciativas productivas, campañas de salud visual, entre otros.

MUNICIPALISMO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA LOCAL - ORIENTE

2019

- ✓ El eje se está desarrollando en el Departamento de Usulután en 22 municipios, 1 municipio de San Miguel, en Morazán en 14 municipios.

2018

- ✓ 13 municipios de Usulután y Morazán han establecido partidas presupuestarias para las unidades municipales de la mujer, producto del acompañamiento de la CFDL. Siete de Usulután y 6 de Morazán.
- ✓ En los municipios de Nueva Granada y Ciudad El Triunfo se han aprobado políticas municipales de juventud, una de ellas finalizada y la otra en proceso de elaboración en coordinación con INJUVE.
- ✓ A 17 unidades municipales de la mujer se les ha asesorado y desarrollan sus planes de trabajo con asesoría de la CFDL.
- ✓ Se graduó a 30 responsables de UMM de un proceso formativo de 84 horas de trabajo presencial (17 UMM de Usulután y 13 UMM de Morazán).
- ✓ Se ha establecido la Red de Unidades Municipales de la Mujer del departamento de Usulután.
- ✓ Se han desarrollado acciones de incidencia ante los gobiernos locales.
- ✓ Se participó como CFDL en el equipo organizador y convocante del concurso de UMM e intercambio de buenas prácticas para la igualdad en coordinación con ISDEMU y Ciudad Mujer, destacándose la experiencia de trabajo con Ozatlan, Usulután, Santa Elena como ganadoras y Santiago de María como experiencia exitosa de las municipalidades en pro de los derechos humanos de las mujeres.

EQUIPO TERRITORIAL SAN SALVADOR

EJE TRANSVERSAL DE ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES – SAN SALVADOR

2019

- ✓ En 2019 se realizó un levantamiento y actualización de fichas de organizaciones de mujeres y de jóvenes en diferentes municipios de San Salvador, con un total de 16 organizaciones.
- ✓ II Encuentro de Organizaciones de San Salvador con 10 organizaciones, para seguimiento y organización de Comisiones de trabajo, y revisión de avances realizados.

2018

- ✓ Encuentro de Organizaciones de Mujeres y Jóvenes del Departamento de San Salvador. Se hizo con un total de 6 organizaciones de mujeres, y 4 organizaciones de mujeres jóvenes. Se realizó un FODA y una propuesta desde las organizaciones para su fortalecimiento desde sus diferentes ejes de trabajo.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS – SAN SALVADOR

2019

- ✓ Coordinación con Comités Municipales de Prevención de la Violencia o Mesas Interinstitucionales de Atención de los municipios de San Salvador, Aguilares, y El Paisnal, del Departamento de San Salvador para la realización de procesos de formación en centros escolares sobre Educación Integral de la Sexualidad (EIS) dirigida a docentes y directivos.
 - Se formó a 17 docentes de 6 municipios de San Salvador.
 - Se realizaron 3 jornadas de formación con 8 escuelas de 4 municipios. Con un total de 234 estudiantes (125 mujeres y 109 hombres). El objetivo fue sensibilizar sobre los derechos de las personas LGTBI.
 - 361 adolescentes fueron formados en EIS, en 7 municipios, y 14 centros escolares.
- ✓ Primer Congreso Internacional e Intergeneracional sobre Educación Integral de la Sexualidad. Organizado con otras instituciones y organizaciones, con la participación de estudiantes, docentes, y directivos de centros escolares, madres y padres de familia, personal del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Local y Ministerio de Cultura.
- ✓ En el proceso de investigación sobre “La actitud de mujeres y hombres adolescentes, hacia la orientación no heterosexual¹² en centros educativos” se realizaron grupos focales.
- ✓ Concurso de pintura “Yo pinto mi mundo libre de violencia para todos y todas” como parte de la finalización del proceso de formación de centros escolares de San Salvador. El concurso se enfocó en acciones afirmativas para la prevención y erradicación de la violencia de género y prevención de embarazos en adolescentes, fue coordinado con municipalidades y centros escolares. Participaron 5 centros escolares de 3 municipios del Departamento de San Salvador, y 230 estudiantes.

¹² Homosexual, lesbica, y trans.

DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA – SAN SALVADOR

2019

- ✓ Se continúa con la atención legal y psicológica desde el “Centro de Atención Elda Ramos”.
- ✓ Se realizó la Agenda de Demandas de Mujeres Lideresas de San Salvador por el Derecho a

AGENDA DE DEMANDAS DE MUJERES LIDERESAS DE SAN
SALVADOR POR EL DERECHO A LA CIUDAD



la Ciudad. Se realizó proceso formativo denominado “Escuela de Formación sobre Espacios Públicos, Gobernanza y Cogestión Ciudadana”. Con mujeres de los Distritos 1,2, y 5 de San Salvador. Se elaboraron propuestas en cuanto a: Transporte y Movilidad, Recreación, Economía de Cuidados, Seguridad, Trabajo Remunerado, Vivienda, y Representatividad.

- ✓ Entrega a autoridades de la Alcaldía de San Salvador el “Pronunciamiento de las Mujeres por el Derecho a la Ciudad de San Salvador”, las participantes del proceso de formación sobre Espacios Públicos, Gobernanza y Cogestión Ciudadana, como parte del proceso de incidencia hacia ciudades más seguras.
- ✓ Como parte de la incidencia se ha retomado casos a nivel de difusión y demanda social¹³. Y al igual que con los demás casos se ha coordinado con diferentes instancias como Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada del Barrio San Miguelito, con ISDEMU, con Fiscalía General de la República, y otras.
- ✓ Se cuenta con 3 convenios entre la CFDL y las municipalidades de San Salvador, Santo Tomas y Panchimalco que vinculan el fortalecimiento e incidencia de las organizaciones de mujeres locales y a la exigibilidad al derecho a una vida libre de violencia para las mujeres y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ Convenio el Instituto de Acceso a la información Pública (IAIP) y Colectiva Feminista con el objeto de establecer una relación de cooperación y asistencia en la promoción y divulgación de los contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública-
- ✓ Se estableció convenio con Glaswing (Crisálida) con el objetivo de contar con un esfuerzo de coordinación y articulación entre diferentes instituciones y organizaciones en cuanto a brindar una atención integral a las personas que son víctimas de violencia por medio un sistema de referencia bidireccional. Dicha plataforma esta enlazada con diferentes organizaciones e instituciones enfocadas a la atención integral a personas en situación de violencia
- ✓ Se estableció el acuerdo con el Concejo Municipal de Santo Tomas de la instalación de la Radio Mercado, con el fin de abrir espacios, a los distintos actores presentes en el municipio, para comunicar y difundir los derechos humanos y sensibilizar en torno a la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres, así como a una cultura de paz.

¹³ Caso Distrito V, Caso Alta Vista, y otros.

- ✓ Desde el equipo de San Salvador se le dan seguimiento a 7 espacios de articulación inter institucional en los municipios de: San Salvador, Aguilares, El Paisnal, Panchimalco, Santo Tomas.
- ✓ Elaboración del protocolo de atención de la mesa de atención a víctimas de San Salvador.
- ✓ Seguimiento al manual de funcionamiento de la Casa de las Mujeres del Distrito V de San Salvador.
- ✓ Proceso de creación de las Políticas Municipales de Equidad de Género de Santo Tomas y San Salvador.
- ✓ Visibilización de la violencia de género para ser incluida en el abordaje que se realiza en los Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV) y en la creación de acciones y estrategias específicas para la disminución de violencia contra las mujeres y embarazos adolescentes.
- ✓ Avances en la creación de instrumentos para la prevención de la violencia de género, que establecen rutas claras para el impulso de procesos y acciones afirmativas encaminadas al reconocimiento, prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Involucrando la coordinación con los gobiernos locales, representantes de instituciones públicas (PNC, MINED, MINSAL, PDDH, Ministerio de Justicia e ISDEMU), asociaciones de mujeres, líderes y lideresas comunitarias, organizaciones sociales y organizaciones feministas.
- ✓ Durante los meses comprendido de Octubre 2018 a Septiembre 2019, desde la CFDL se han acompañado 2 espacios de atención especializada en San Jacinto y el del Centro Elda Ramos:
- ✓ En el Centro de Atención Elda Ramos (CAER), se brindaron 193 atenciones, de las cuales 124 son asesorías legales y 69 atenciones psicológicas. Desde el CAER, además de las asesorías legales y las atenciones psicológicas, se ha brindado un apoyo más especializado a tres casos que presentaban ciertas particularidades que hacía necesario ofrecer a las usuarias un acompañamiento más integral.
- ✓ En la Casa Municipal de la mujer del distrito 5: se brindaron un total de 79 atenciones, de las cuales son 47 asesorías legales y 32 son atenciones psicológicas. Haciendo un total de 356 atenciones en el año dos.
- ✓ En este espacio, se ha dado continuidad a las asesorías legales y atenciones psicológicas. De octubre 2018 a septiembre 2019, se brindaron 79 atenciones, 47 legales y 32 psicológicas. Estas atenciones se ofrecen una vez por semana (las legales) y dos veces por mes (las atenciones psicológicas).
- ✓ Por otro lado, se han extendido los servicios de atención del CAER a las municipalidades a través de las Brigadas de Atención, que se realizan en los municipios de Aguilares, Santo Tomas, El Paisnal, Panchimalco.

Con las Brigadas de Atención, se brindaron un total de 84 atenciones, de las cuales 35 asesorías

2018

- ✓ legales y 49 atenciones psicológicas.

Se han realizado durante todo el año de casos de violencia contra las mujeres en sus diferentes expresiones, casos nuevos y casos de seguimiento. La atención es a nivel legal y psicológico en el “Centro de Atención Elda Ramos”. Al mes de julio ya se habían atendido 62 casos con atención legal, y 78 de atención psicológica.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA y POLÍTICA PARA LA IGUALDAD – SAN SALVADOR

2019

- ✓ Durante el 2019 se destaca la asesoría y acompañamiento para la incidencia por la lucha de los derechos de las mujeres de 11 espacios organizativos de mujeres en 9 municipios de San Salvador.
- ✓ Se ha continuado con la articulación de trabajo con grupos de jóvenes que impulsan el eje de Derechos Sexuales y Reproductivo con 3 grupos de jóvenes entre ellos el de Cultura Trans.
- ✓ Durante el periodo que se reportan se han presentado diferentes propuestas por las mujeres organizadas a municipalidades y gobierno central.
- ✓ Organizaciones de mujeres han establecido al menos 8 acuerdos formales con gobiernos municipales y espacios de coordinación interinstitucional, para impulsar acciones en favor de los derechos de las mujeres en sus municipios.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades de 11 organizaciones de mujeres San Salvador, que ha permitido que cuenten con mecanismos y herramientas para la atención a mujeres en situaciones de violencia y para la incidencia en espacios de articulación institucional y con las municipalidades para la contraloría de la Normativa Nacional para la Igualdad.
- ✓ Proceso de formación de formación denominado ESCUELA DE FORMACIÓN SOBRE ESPACIOS PÚBLICOS, GOBERNANZA Y COGESTIÓN CIUDADANA PARA MUJERES LIDERESAS DE SAN SALVADOR, en la cual se contó con la participación de 38 mujeres de los distritos 1, 2 y 5 de San Salvador.

MUNICIPALISMO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA LOCAL – SAN SALVADOR

- ✓ Diplomado para el fortalecimiento de capacidades de actores locales: Desarrollo Territorial y Municipalismo con Equidad de Género, con 48 participantes de los cuales: 43 fueron de mujeres: 29 son trabajadoras de Alcaldías, 3 del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y 11 de distintas instituciones o asociaciones, y 5 hombres de los cuales 4 pertenecían a Alcaldías y 1 del FISDL.
- ✓ En el marco del seguimiento a convenios y acuerdos:

- Fortalecimiento de capacidades de personal municipal e instituciones para el impulso de programas y acciones por los derechos de las mujeres
- Acompañamiento y asesoría para la institucionalización y monitoreo de Planes Municipales de Prevención de la Violencia contra las mujeres y Políticas Municipales para la Equidad de Género
- Realización del Diplomado en Planificación y Gestión Urbana con enfoque de género, en el período comprendido de Octubre 2019 a Diciembre 2019, contando con 10 módulos.
- Participaron en el proceso 51 participantes: 42 mujeres y 9 hombres de distintas dependencias de la Alcaldía municipal de San Salvador; como la Gerencia de planificación urbana, Gerencia de Revitalización de Centro Histórico, Sub Gerencia de Participación Ciudadana, Secretaría de la Mujer y Familia, Gerencia de Cooperación, personal del CAM, IMJ, personal de OPAMS y estudiantes arquitectura de la UCA.



AGENCIAS DE COOPERACIÓN Y FUENTES DE FINANCIACIÓN 2018-2019

AGENCIAS DE COOPERACIÓN

1.	ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN SOBRE TEMAS IBEROAMERICANOS (AIETI)
2.	COOPERACCIO
3.	FONDO DE MUJERES DEL SUR
4.	FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN FAD
5.	FUNDACIÓN ENTREPUEBLOS
6.	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN APY
7.	HORIZONT 3000
8.	INICIATIVA MESOAMERICANA DE DEFENSORAS
9.	MUGARIK GABE
10.	MUGEN GAINETIK

FUENTES DE FINANCIACIÓN

1.	ACTION SOLIDARITÉ TIERS MONDE (ASTM)
2.	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO AACID
3.	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AECID
4.	ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA
5.	AYUNTAMIENTO BARCELONA
6.	AYUNTAMIENTO DE BALEARES
7.	AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS
8.	AYUNTAMIENTO DE MADRID
9.	AYUNTAMIENTO DE VITORIA GASTEIZ
10.	AYUNTAMIENTO VITORIA GASTEIZ
11.	CALALA FON DE MUJERES
12.	DKA MUJERES DE AUSTRIA

13.	EUSKAL FONDOA
14.	EXCELENTÍSIMO COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA
15.	FONDO CENTROAMERICANO DE MUJERES
16.	FONDO FIDUCIARIO DE LAS NACIONES UNIDAS
17.	FONDO FIDUCIARIO DE LAS NACIONES UNIDAS- ONU MUJERES
18.	FUNDACION DÍA MUNDIAL DE ORACIÓN DE LA MUJER DMO
19.	FUNDACIÓN PAN PARA EL MUNDO
20.	FUNDACIÓN PARA UNA SOCIEDAD JUSTA FSJ
21.	GOBIERNO DE CANTABRIA
22.	GOBIERNO VASCO FOCAD
23.	INDIVIDUELL MÄNNISKOHJÄLP SWEDISH DEVELOPMENT PARTNERIM - IM
24.	INKOTA ALEMANIA
25.	INTERPARES CANADA
26.	UNIÓN EUROPEA



BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- 📌 Plan Estratégico 2016-2020. La Colectiva Feminista (Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local). 2015. El Salvador.
- 📌 Informes de equipos territoriales y a nivel central.
- 📌 Información brindada por representantes de cada territorio.
- 📌 Fotografías de archivos de La Colectiva Feminista, excepto las de hojas web citadas.

ESPACIOS DE ATENCIÓN COLECTIVA FEMINISTA PARA EL DESARROLLO LOCAL

Casa de Las Mujeres en Suchitoto

Av. José María Fernández, Barrio El Calvario,
Casa #10. Contiguo al Hospital.

Tel. 2335-1427

Casa 25 de Noviembre en Santa Ana

Final 10 av. Sur, ex finca Procadia, contiguo a
talleres vocacionales de la Alcaldía Municipal.

Tel. 2440-0888

Casa de Todas en San Salvador

Colonia Buenos Aires, Calle Gabriela Mistral, #
224.

Tel. 2226-0356

Casa de Las Mujeres en San Marcos Lempa

